



ACTA N° 33

SESIÓN ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 30 de Agosto de 2023, siendo las 11:03 horas, se llevó a efecto la sesión Ordinaria N° 33 del Concejo Municipal de Mulchén, en la Sala de Sesiones ubicada en calle Aníbal Pinto N° 495, 2do Piso, bajo la presidencia del Alcalde señor Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. Guido Sanzana Quijada
Concejal	Sr. Héctor Jara Delgado
Concejala	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Marco Pérez Maldonado
Concejal	Sr. Luis Rivera Alarcón
Concejal	Sr. Juan Vilches Riquelme

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal Domingo Cuevas Castro

El Temario a tratar es el siguiente:

1. Aprobación acta sesión de Concejo Ordinario N°32 de fecha 23 de Agosto de 2023.-
2. Aprobación Modificación Presupuestaria según Memo N°14 de fecha 16 de agosto de 2023, del Director, Depto. Salud y Cementerio Municipal.-
3. Aprobación Modificación Presupuestaria según Memo N°193 de fecha 23 de agosto de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas.-
4. Aprobación Modificación Presupuestaria según Memo N°189 de fecha 22 de agosto de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas.-
5. Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar al señor Alcalde a suscribir contrato referente a la licitación pública denominada **“CONCESIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA DE MULCHÉN”**, con la EMPRESA DE SERVICIOS MECANIZADOS ASEOS Y ROCES LIMITADA O SERVIMAR LIMITADA., R.U.T. N° 88.975.900-3 por un monto total mensual de **\$93.880.000** y por un periodo de 36 meses, cuyo monto supera las 500 U.T.M., y el plazo contractual excede el periodo Alcaldicio actual.-
6. Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar el financiamiento de los costos de Operación y Mantenimiento anual del proyecto denominado **“Construcción Plaza las Canoas Mulchén”** al Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, por un costo total de **M\$170.000.-**





7. Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar propuesta de Patentes Limitadas de Alcoholes, según Memo N°180 de fecha 18 de Agosto de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas.-
8. Se hace entrega del Balance de Ejecución Presupuestaria, correspondiente al mes de Julio de 2023, según Memo N°199 de fecha 28 de agosto de 2023 de la Dirección de Administración y Finanzas.-
9. Se hace entrega del Informe Trimestral del Estado de Avance Presupuestario, correspondiente al Segundo Trimestre del año 2023, según Memo N°92 de fecha 22 de Agosto de 2023, del Director de Control Interno.-
10. Solicitud de acuerdo de Concejo para modificar la calendarización de la primera sesión de concejo municipal del mes de Septiembre adelantándola desde el día 13 de septiembre al 06 de septiembre y manteniendo las sesiones del 20 y 27 del mismo mes.-
11. Cuenta del señor Alcalde.-
12. Incidentes.-





En nombre de Dios, se inicia la sesión.

Primer Punto de la Tabla

Aprobación acta sesión de Concejo Ordinario N°32 de fecha 23 de Agosto de 2023.-

Concejala Luz González: Aprueba

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba; como ya es tradicional saludar a todos quienes están viendo online este concejo como así también quienes lo verán en diferido saludarlos cordialmente, también manifestar mi profundo dolor en el día de hoy tomar conocimiento del fallecimiento de quien fuera por aproximadamente 12 años funcionario municipal y asesor jurídico don Jhannz Oberg Medina quien después se desempeñaba como juez de policía local en la comuna de Alto Biobío, así que para su familia para todos quienes le recordamos mis condolencias y que Dios lo tenga en su santo reino; leí el acta Alcalde aprobada.

Alcalde: muchas gracias, nos sumamos por cierto a las condolencias a la familia de Hans.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 180.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 30 de Agosto de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Alcalde, dar su aprobación al acta de sesión Ordinaria N°32 de fecha 23 de Agosto de 2023.-

Segundo Punto de la Tabla

Aprobación Modificación Presupuestaria según Memo N°14 de fecha 16 de agosto de 2023, del Director, Depto. Salud y Cementerio Municipal.-

Concejala Luz González: Aprueba

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.





Acuerdo Nro. 181.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 30 de Agosto de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Alcalde, dar su aprobación a la **Modificación Presupuestaria**, según Memo N°14 de fecha 16 de Agosto de 2023, del Director, Depto. Salud y Cementerio Municipal como a continuación se indica:

CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO M\$	DISMINUYE M\$
1150503101001	APORTE DE LA MUNICIPALIDAD	25.000	
	TOTAL, AUMENTO DE INGRESOS M\$	25.000	
1150702	VENTA DE SERVICIOS		25.000
	TOTAL, DISMINUCIÓN DE INGRESOS M\$		25.000

Tercer Punto de la Tabla

Aprobación Modificación Presupuestaria según Memo N°193 de fecha 23 de agosto de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas.-

Concejala Luz González: Aprueba

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba; solamente hacer una salvedad con la anterior que aprobamos la de cementerio, esa aprobamos nosotros la votamos la semana pasada pero faltó la documentación que tenía que adjuntar la dirección de cementerio municipal y es la que se está pasando en esta oportunidad, aclarado eso aprobado.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 182.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 30 de Agosto de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Alcalde, dar su aprobación a la **Modificación Presupuestaria**, según Memo N°193 de fecha 23 de Agosto de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas como a continuación se indica:





	DENOMINACIÓN	AUMENTO M\$	DISMINUYE M\$
05.03.007.004	Bonificación Adicional Ley N°20.387	21.269	
	TOTAL, AUMENTO DE INGRESOS M\$	21.269	
23.03.001	Indemnización de Cargo Fiscal	21.269	
	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS M\$	21.269	

Cuarto Punto de la Tabla

Aprobación Modificación Presupuestaria según Memo N°189 de fecha 22 de agosto de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas.-

Concejala Luz González: Aprueba

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba; una vez más agradecer los servicios prestados por la señorita Elizabeth Alcántara durante todos los años de servicio el en municipio.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 183.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 30 de Agosto de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Alcalde, dar su aprobación a la **Modificación Presupuestaria**, según **Memo N°189 de fecha 22 de Agosto de 2023**, de la Dirección de Administración y Finanzas como a continuación se indica:

	DENOMINACIÓN	AUMENTO M\$	DISMINUYE M\$
22.04.001	Materiales de Oficina	3.500	
22.04.006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	1.500	
22.04.007	Materiales y Útiles de Aseo	8.000	
22.04.011	Repuestos y Accesorios para Mant. Y Rep. Vehículos	3.000	
22.04.012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos para Mant. Y Rep.	7.000	
22.04.999	Otros Materiales de Uso o Consumo	4.500	
22.08.001	Servicios de Aseo	15.520	
	Total, Aumento de Gastos M\$	43.020	
35	Saldo Final de Caja		43.020
	Total, Disminución de Gastos M\$		43.020





Quinto punto de la Tabla

Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar al señor Alcalde a suscribir contrato referente a la licitación pública denominada "CONCESIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA DE MULCHÉN", con la EMPRESA DE SERVICIOS MECANIZADOS ASEOS Y ROCES LIMITADA O SERVIMAR LIMITADA., R.U.T. N° 88.975.900-3 por un monto total mensual de \$93.880.000 y por un periodo de 36 meses, cuyo monto supera las 500 U.T.M., y el plazo contractual excede el periodo Alcaldicio actual.-

Concejala Luz González: Aprueba; Alcalde el monto que se está aprobando ahora es para completar los recursos para terminar el año.

Alcalde: es un contrato nuevo que une a todos los contratos anteriores que eran tres en un solo contrato en una licitación nueva dado el vencimiento de los contratos que tenían anteriormente de esta licitación.

Concejala Luz González: si pero ahí me queda la duda donde dice que solicitar autorizar modificación presupuestaria que aumente el ítem o estoy confundida.

Alcalde: si correcto porque aumenta el costo de lo que está ofertando actualmente el proveedor, aumenta el costo por el cual el ofrece sus servicios.

Concejala Luz González: y al aumentar estos recursos en el ítem seria para terminar hasta diciembre.

Concejal Héctor Jara: la aprobación que vimos anteriormente de los quince millones es para poder que se termine el periodo contable de aquí a diciembre y el próximo año va a considerar dentro de lo que es el presupuesto año 2024, lo anterior fue lo adicional de los quince millones y ahora es la autorización para que el Alcalde firme el contrato.

Concejala Luz González: ahora me quedo claro, apruebo Alcalde.

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba; Alcalde también iba a opinar respecto a eso que los quince millones quinientos veinte estaban en el punto anterior a través del Memo N°302 hablaba de ese excedente y ahora en el punto cinco evidentemente si se trata de la concesión de nuestros servicios de limpieza por supuesto que apruebo señor Alcalde.

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba; habían algunas dudas Alcalde que estaban por supuesto y algo lo converse recién con el señor secretario y considero que sube harto estamos hablando de un 28% lo que va a subir el servicio o sea una buen cantidad de millones para el próximo año y segundo, era lo que me preocupaba también y ya me lo aclaro el señor secretario referente a que el certificado que se acompaña en la licitación dado que la estudie vence en marzo/abril de 2026 y el contrato hasta septiembre de 2026 por lo tanto habría un desfase ahí de algunos





meses, pero me aclaro ya que hay un certificado anexo que estaría donde trasladaría la basura a otro lado, así que dicho eso aprobado.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 184.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 30 de Agosto de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Alcalde, dar su aprobación para que este último suscriba contrato referente a la licitación pública denominada "CONCESIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA DE MULCHÉN", con la EMPRESA DE SERVICIOS MECANIZADOS ASEOS Y ROCES LIMITADA O SERVIMAR LIMITADA., R.U.T. N° 88.975.900-3 por un monto total mensual de \$93.880.000 y por un periodo de 36 meses, cuyo monto supera las 500 U.T.M., y el plazo contractual excede el periodo Alcaldicio actual.-

Sexto Punto de la Tabla

Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar el financiamiento de los costos de Operación y Mantenimiento anual del proyecto denominado "Construcción Plaza las Canoas Mulchén" al Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, por un costo total de M\$170.000.-

Concejala Luz González: Aprueba; Alcalde esta plaza estaría dentro del espacio del balneario o no.

Secretario Municipal: la plaza se ubicaría en el triangulito que se produce en calle Campillo frente a la sede y a la multicancha, ahora el esquema final los colegas de Secplan están trabajando en el proyecto, en ocho proyectos FRIL y una vez se tenga el diseño definitivo se les va a dar a conocer.

Concejala Luz González: y la plaza como se implementaría.

Secretario Municipal: con área de juegos y arborización.

Alcalde: áreas verdes y mobiliario urbano.

Concejala Luz González: me alegra Alcalde porque siempre esta esa inquietud de los vecinos de poder tener un espacio ahí, apruebo Alcalde.

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba; señor Alcalde esperando que este proyecto sea lo mejor y además que está en el espacio indicado, se aprueba.

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba; creo que es una muy buena idea Alcalde porque ese es un punto negro que está quedando ahí donde se estacionan vehículos grandes, etcétera., yo creo que va a hermostear mucho el entorno, así que aprobado.





Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 185.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 30 de Agosto de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para autorizar el financiamiento de los costos de Operación y Mantenimiento del proyecto denominado "Construcción Plaza las Canoas Mulchén" el cual representa un monto anual de M\$1.000 y se postula al Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, por un costo total del proyecto de M\$170.000.-

Séptimo Punto de la Tabla

Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar propuesta de Patentes Limitadas de Alcoholes, según Memo N°180 de fecha 18 de Agosto de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas.-

Concejala Luz González: Aprueba

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba; señor Alcalde aquí me gustaría hacer algunas preguntas, hay un Oficio N°1011 que dice para cada una de las comunas que conforman la provincia de Arauco y lo otro que habla de la Ley 19.925 en el Artículo 7° y en el inciso 2 dice que usted como Alcalde tendría 30 días para informar ya rebajadas estas patentes y que si no lo hiciera la Delegada Provincial tiene la facultad para poder ellos determinar eso y ¿cuál sería el procedimiento que se utilizaría para poder llegar a esa cantidad que están pidiendo?

Alcalde: lo que pasa es que la Ley establece un número que nosotros deberíamos tener de acuerdo a la cantidad de habitantes de patentes, pero cuando esta Ley 19.925 que se dicta o se aprueba en el parlamento ya la cantidad de patentes superaba ese número que se determinó en la Ley, por lo tanto nosotros en el tiempo lo que deberíamos ir haciendo es ir tratando de bajar la cantidad para llegar al número que establece la Ley pero sí las personas pagan su patente y la mantienen al día no se la podemos eliminar así como así.

Concejal Luis Rivera: a eso iba yo de que si ellos estaban cumpliendo con todas las normativas y los reglamentos y rebajar 30 patente en un día lo encontraba como algo imposible.

Alcalde: no, no se puede.

Concejal Luis Rivera: yo creo que esto es para poder trabajar en base de, se aprueba señor Alcalde pero me gustaría también que viera ese Oficio N°1011 que se corrija.

Secretario Municipal: ese Oficio N°1011 viene de la Delegación Presidencial se equivocaron ellos.

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba





Concejal Héctor Jara: Aprueba; solamente aclarar que la única manera que tiene el Alcalde o el municipio para poder rebajar esa cantidad de patentes que excede, una cuando no se pagan oportunamente se pueden caducar de forma inmediata no permite que sea rematadas como antiguamente y la segunda es cuando tienen tres infracciones de alcoholes al año eso da caducidad al 100% de otra manera no existen las herramientas o la llave para decir bajamos la cuota, los antecedentes lo ameritan así que aprobado.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 186.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 30 de Agosto de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a la propuesta de la Dirección de Administración y Finanzas, sobre el número máximo de Patentes Limitadas de Alcoholes en la comuna, como a continuación se indican:

Distribución de Patentes Limitadas actualmente existentes en la comuna:

Categoría A (Deposito de Bebidas Alcohólicas)	19 Patentes
Categoría E (Bares, Cantinas, Pub, Tabernas)	2 Patentes
Categoría F (Expendio de Cervezas)	22 Patentes
Categoría H (Minimercado)	41 Patentes
Total Comunal	84 Patentes

En segundo término, dar su aprobación al número de patentes limitadas a que se refiere el Art. 7º, de la Ley Nro. 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, establecidas por la Delegación Presidencial Regional del Biobío, a través del Oficio Nro. 1011, de fecha 31 de julio de 2023, 51 en total, cuya distribución que se propone para las mismas es la siguiente:

Propuesta de Distribución del Máximo de Patentes de Alcoholes Limitada (Punto 3 Oficio N° 1011)

Categoría A (Deposito de Bebidas Alcohólicas)	12 Patentes
Categoría E (Bares, Cantinas, Pub, Tabernas)	2 Patentes
Categoría F (Expendio de Cervezas)	13 Patentes
Categoría H (Minimercado)	24 Patentes
Máximo Patentes Limitadas según Oficio N° 1011	51 Patentes





Octavo Punto de la Tabla

Se hace entrega del Balance de Ejecución Presupuestaria, correspondiente al mes de Julio de 2023, según Memo N°199 de fecha 28 de agosto de 2023 de la Dirección de Administración y Finanzas.-

- Se deja constancia de la entrega del Balance de Ejecución Presupuestaria, correspondiente al mes de Julio de 2023, según Memo N°199 de fecha 28 de agosto de 2023 de la Dirección de Administración y Finanzas.-

Noveno Punto de la Tabla

Se hace entrega del Informe Trimestral del Estado de Avance Presupuestario, correspondiente al Segundo Trimestre del año 2023, según Memo N°92 de fecha 22 de Agosto de 2023, del Director de Control Interno.-

- Se deja constancia de la entrega del Informe Trimestral del Estado de Avance Presupuestario, correspondiente al Segundo Trimestre del año 2023, según Memo N°92 de fecha 22 de Agosto de 2023, del Director de Control Interno.-

Concejal Héctor Jara: Alcalde solamente lo que falta son los informes del personal a honorario y a contrata, eso no esta inserto.

Décimo Punto de la Tabla

Solicitud de acuerdo de Concejo para modificar la calendarización de la primera sesión de concejo municipal del mes de Septiembre adelantándola desde el día 13 de septiembre al 06 de septiembre y manteniendo las sesiones del 20 y 27 del mismo mes.-

Concejala Luz González: Aprueba

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 187.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 30 de Agosto de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para modificar la calendarización de la primera sesión de Concejo Municipal del mes de Septiembre adelantándola desde el día 13 de septiembre al 06 de septiembre y manteniendo las sesiones del 20 y 27 del mismo mes.-





Décimo Primer Punto de la Tabla

Cuenta Señor Alcalde.-

FECHA	ACTIVIDAD
MIÉRCOLES 23/08/23	<p style="text-align: center;"><u>MIÉRCOLES 23/08/23</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • CONCEJO MUNICIPAL. • REALIZA REUNIÓN ONLINE CON EMPRESA TECK RESOURCES CHILE LIMITADA CON MOTIVO DE ACTUALIZACIÓN DE LA DONACIÓN REALIZADA POR LA EMPRESA DEBIDO A CATÁSTROFE PRODUCIDA POR LOS INCENDIOS FORESTALES OCURRIDOS EN LA COMUNA. • EN CONCEPCIÓN ASISTE A REUNIÓN CON LAS DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, CON MOTIVO DE SEGUIMIENTO DE PROYECTO ACCESO NORTE. • REALIZA REUNIÓN ONLINE CON ESSBIO S.A. CON MOTIVO DE PROYECTOS JOSE JOAQUÍN PEREZ. • EN CONCEPCIÓN ASISTE A REUNIÓN CON SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMLIA REGIÓN DEL BIOBÍO POR TEMAS DE RENOVACIONES DE CONVENIOS.
JUEVES 24/08/23	<p style="text-align: center;"><u>JUEVES 24/08/23</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • EN EL GIMNASIO DE LA ESCUELA DE MULCHÉN PARTICIPA DE ENTREGA DE COMPUTADORES A NIÑOS/AS DE LA COMUNA, TANTO A COLEGIOS PÚBLICOS COMO A COLEGIOS SUBVENCIONADOS. • RECIBE EN REUNIÓN A MONITORA ESPECIALISTA EN PATINAJE, MATILDE BONASERA, QUIEN IMPLEMENTARÁ UN TALLER RECREATIVO-FORMATIVO, QUE EMPEZARÍA A RODAR EN SEPTIEMBRE PRÓXIMO. • RECIBE EN REUNIÓN A DIRECTOR DE SERVIU, ESTEBAN ARRIAGADA, SOBRE DISTINTOS TEMAS REFERENTES A LA COMUNA. • VISITA A VECINO, JOSÉ FRANCISCO GATICA ROCHA, ADULTO MAYO DE 75 AÑOS, QUIÉN PARTICIPÓ COMO PROTAGONISTA DE UN CORTOMETRAJE REALIZADO POR PROFEISONALES DE LA EDUCACIÓN, DEL LICEO BICENTENARIO NUEVO MUNDO, PARA HACER ENTREGA DE AYUDA SOCIAL. • REALIZA VISITA EN EL GIMNASIO MUNICIPAL EDUARDO VILLEGAS VILDÓSOLA EN DONDE SE DEARROLLARON





	ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE VOLEYBALL, ZUMBA Y MURO DE ESCALADA, ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS POR NUESTRA MUNICIPALIDAD.
VIERNES 25/08/23	<p style="text-align: center;"><u>VIERNES 25/08/23</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • REALIZA VISITA JUNTO AL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, MAHUEL HUALLA GALLEGOS, AL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL GRANADEROS. • ENTREGA DE PREMIOS DEL CLUB DE HUASO Y RODEO LABORAL, EN CLUB SOCIAL MULCHÉN • VISITA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DEPORTIVA Y SOCIAL VILLA LAS PEÑAS
SÁBADO 26/08/23	<p style="text-align: center;"><u>SÁBADO 26/08/23</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • ENTREVISTA ENVIVO PROGRAMA CONÉCTATE TVU CONCEPCIÓN
DOMINGO 27/08/23	<p style="text-align: center;"><u>DOMINGO 27/08/23</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • TRAIL TESORO DEL COCHENTO
LUNES 28/08/23	<p style="text-align: center;"><u>LUNES 28/08/23</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • REALIZA PUNTO DE PRENSA Y SOSTIENE REUNION CON ALCALDE DE CONCEPCIÓN ALVARO ORTIZ Y SEREMI DE TRANSPORTE PÚBLICO HECTOR SILVA GORMAZ, CON MOTIVO DEL SUBSIDIO AL TRANSPORTE PÚBLICO ANUNCIADO PARA LA REGIÓN METROPOLITANA.
MARTES 29/08/23	<p style="text-align: center;"><u>MARTES 29/08/23</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPA DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD • SE REUNE CON AGRUPACIÓN APÍCOLA SAN LUIS DE MALVEN EN LA MUNICIPALIDAD. • ASISTE A CEREMONIA CERTIFICACIÓN CURSO "LABORES DE MANEJO DE FRUTALES" EN CASA DE LA CULTURA. • VISITA A VECINOS DE LA COMUNA.

Décimo Segundo Punto de la Tabla

Incidentes.-

Concejala Luz González:

1. Alcalde primero que nada me gustaría preguntar por el tema si tuvo alguna información dentro de la reunión que iba a tener ese día por el tema de la barrera en el sector de Villa los Canelos.

Alcalde: no me reuní con el Director de Vialidad pero si gusta terminado este concejo nos comunicamos.

- 1.1. Y será posible enviarle un oficio a Vialidad porque si se comprometieron y hasta el día de hoy no tenemos respuesta.





Alcalde: si claro, secretario hagámoslo efectivo.

2. Alcalde yo había solicitado el informe de la clínica veterinaria de enero a mayo con respecto a los operativos que se realizaron en ese tiempo el trabajo que se hizo en el mes de febrero por el tema de los incendios, las atenciones de la clínica directamente en la clínica y no me ha llegado.

Alcalde: secretario por favor puede reiterar el informe que está pidiendo la concejala de enero a mayo.

Secretario Municipal: una aclaración Alcalde, la secretaria nos remitió un documento del correo de ella pero por error transcribió la información de un informe de una funcionaria no el informe de la clínica, así que se lo hare llegar concejala.

- 2.1. Ese segundo informe me llego don Domingo que nos entregaron en la comisión de desarrollo social, entonces en ese informe viene solamente del mes de junio y julio no viene de enero a mayo, entonces esa fue la solicitud que yo realice después porque me quede más preocupada con ese informe ya que no están los registros de los trabajos que se realizaron de enero a mayo y aparte de eso yo solicite en el concejo en la última solicitud la rendición de los proyectos ganados por la clínica en que se invirtieron si hay alguna máquina que se haya adquirido con esos recursos y tampoco me ha llegado nada.
3. Lo otro Alcalde el tema de Frontel hay dos sectores que viven con problemas Capitán Trizano y Villa los Esteros están con reiterados cortes y es un tema complicado porque hay personas que se les han quemado artefactos eléctricos y cuando hacen el reclamo les dicen que no que es un tema de terceros siempre se abalan en eso y al final las personas terminan perdiendo sus artefactos y tienen que endeudarse o sacar a crédito para poder tener porque por ejemplo un refrigerador es importante para ellos tenerlo y conservar sus alimentos, entonces sigue el tema de los cortes de luz y dicen que son terceros porque un árbol se cayó y ese día ni siquiera había viento, entonces sería bueno enviarle un informe a Frontel sobre esos sectores porque el problema tiene que estar en el transformador porque sin viento o sin temporal es difícil que se corte la luz.
4. Y Alcalde no le entendí bien el tema del proyecto de Ernesto Riquelme ya que los vecinos me han consultado pero no alcance a escucharle bien lo que usted estaba hablando del proyecto.

Alcalde: el proyecto de urbanización comprende 126 familias que viven en las calles ahí de Lastarria, Ernesto Riquelme, Villa Alegre y otros sectores de ese mismo lugar. Ese proyecto si bien es cierto calle Lastarria cumple con los requisitos que pide el estado para poder en ese caso pavimentar esa calle dado que esa gente si tiene redes de agua y alcantarillado parcialmente, entonces el proyecto estaba como un todo y en alguna oportunidad el Serviu nos dijo que iba a financiar la calle pero no lo podía hacer porque el proyecto era un todo por lo tanto se solicitó separar ese proyecto separar calle Lastarria respecto del resto del proyecto y para eso obviamente el consultor pidió alrededor de treinta y seis millones más para





poder hacer ese trabajo de separar un proyecto en dos y eso se volvió a hacer un convenio hace poco con recursos del Serviu y hoy día está en la segunda etapa y por lo tanto ya vamos para la tercera etapa y que es la última de este proyecto para que pudiera quedar en condiciones de elegibilidad completo y una vez que quede legible se podría iniciar con la pavimentación de calle Lastarria y el Director Eugenio Arriagada asumió el compromiso de ellos financiar esa pavimentación pero tiene que estar legible el proyecto.

- 4.1. Y una vez que este legible el proyecto Ernesto Riquelme ¿qué paso viene después?

Secretario Municipal: para aclarar un poco más originalmente el sector contemplaba un relleno, el relleno efectivamente con recursos municipales y de los propios vecinos cada sitio se ha ido levantando entonces ya solo quedan seis familias con dificultades y de esas seis familias tres son elegibles por el Serviu y puede obtener un subsidio y hay tres que por contar con otras viviendas u otra situación no les permite postular sino que van a tener que verlo con recursos propios pero sí todo el sector va a quedar la urbanización de las calles completadas con el estudio que el consultor cobro estos treinta y tres millones que es por la actualización del proyecto la separación y dejarlo en condiciones de licitarlo y aprobarlo por el Mideso que es la etapa que le está faltando a Ernesto Riquelme.

5. Por último Alcalde acuso recibo de una nota que envía el club de rodeo Joel Santa Elena que están solicitando a usted poder ocupar el espacio de la media luna, entonces yo les dije que eso más que nada pasaba por el Alcalde en la parte administrativa y no por nosotros pero más que nada era para que nosotros también estuviéramos informados de la actividad que ellos quieren realizar.

Concejal Guido Sanzana: muy buenos días a todos los colegas y a todos los que estén presenciando este concejo.

1. Alcalde acuso recibo también de la nota que envían los señores del club de rodeo y ellos me comentaron por teléfono que ya habían conversado con usted anteriormente y que ya estaba solucionado.
2. También acuso recibo de otra carta que al parecer le va a llegar hoy día porque me parece mucho que hoy la entregaron y que me la entregaron a mí para adelantar el caso de la Iglesia Misión Universal Jesús del pastor Juan Carlos Cabrera y ellos están solicitando el gimnasio Alcalde para el 07 de octubre ya que quieren hacer un bingo para comprarse un terrenito y poder construir su iglesia.
3. Alcalde se han hecho más proyecto para instalación de cámaras de seguridad en la comuna y será factible colocar una cámara en el complejo deportivo.

Alcalde: si concejal está considerado en el proceso de licitación como así mismo también para el sector de las canoas y si es necesario también reforzar vamos a colocar más cámaras en el estadio y en otros lugares.





- 3.1. Ya que servirían bastante, ayer se tocó en el consejo de seguridad y realmente las cámaras nos están sirviendo mucho, entonces sería bueno poder contar con una cámara ahí en el complejo deportivo.
4. Lo otro empezaron los trabajos en O'Higgins Alcalde hacia la ruta de la madera y eso va a ser continuo hasta la ruta de la madera o solo se va a pavimentar ese pedacito que faltaba ahí nomás.

Alcalde: son alrededor de 400 metros lineales llega arriba pero van a quedar como 20 metros y esos 20 metros son los que estamos gestionando con la empresa privada o con el mismo estado.

- 4.1. Y eso igual lleva ciclovías.

Secretario Municipal: no contempla ciclovías porque para las ciclovías piden que haya población.

5. También traía lo de Frontel pero lo hemos traído tantas veces que ya no dan ganas de hablar, lo más importante sería que vinieran ellos acá e informarnos bien porque igual la gente dice que son las cajas de los transformadores que están malos ya que por lo general eso es lo que genera los cortes.
6. Lo otro que hemos pedido todos los concejales Alcalde de citar a la veterinaria que vinieran acá al concejo, se pidió también invitar al encargado del club de deportes Mulchén Unido más que nada para conversar con ellos y nos puedan informar lo que está sucediendo.

Alcalde: les vamos a extender la invitación concejal.

Concejal Luis Rivera: primero quiero saludar a todos los vecinos y vecinas que están conectados a las transmisiones de este concejo municipal.

1. Me gustaría comenzar contándole que acuso también recibo de la carta de don Joel de Santa Elena y de la familia Inostroza Villalobos pero me entere que usted ya la tenía en su poder.
2. También quería contarle que el día miércoles 23 de agosto a las 18:30 horas estuve en una reunión de participación ciudadana sobre los alcances del contrato de la nueva concesionaria ruta 5 Chillán Colli-Pulli donde se invitó a todos los vecinos dirigentes rurales que formaban parte del sector por donde para la ruta con una muy buena participación de ellos porque todos traían alguna inquietud, duda o sugerencia que plantearle a la concesionaria y nos encontramos también que el señor Lester Poblete quien encabezaba eso también es mulchenino, la verdad señor Alcalde que ahí se plantearon varios temas y uno de lo que hicimos hincapié es sobre las señaléticas que si ellos se daban cuenta que desde Los Ángeles hacia Mulchén no hay ninguna señalética o ninguna señalización que indique donde queda Mulchén o a cuantos kilómetros queda incluso hay una que habla de Los Ángeles, Colli-Pulli y Temuco pero Mulchén en la carretera no aparece entonces también se hizo harto hincapié de que por favor lo consideraran y las señalizaciones de la entrada de los sectores rurales; también se habló de la iluminación





especialmente donde hay garitas o hay entradas a los sectores rurales porque la gente se baja de los buses y queda ahí totalmente oscuro, también se habló de los paraderos que faltaban de las pasarelas hubo bastante intervención porque estuvieron la mayoría de los dirigentes rurales, así que también quería contarle y pedirle que usted señor Alcalde por favor como siempre refuerce todas las inquietudes que tienen los dirigentes que plantearon eso porque en el fondo también se lo tienen que plantear a usted la concesionaria todas las modificaciones que van a hacer especialmente en el paso por nuestra ciudad.

3. Y lo otro señor Alcalde es grato escucharlo respecto al tema de pasaje Lastarria es un pasaje que ha venido por harto tiempo con problemas, yo soy testigo de eso cuando usted hablo con los vecinos y les dijo que se iba a jugar todo por el todo para poder separar primero el proyecto que era uno solo de pavimentación y bueno hoy día estamos escuchando que si ha dado resultado y que así va a ser, así que yo lo felicito por eso porque realmente ellos no lo han pasado muy bien en ese sector y pedirle por favor antes que vengan esos trabajos ellos están pasando por un momento con la calle muy mala yo estuve ayer allá con unos vecinos y la verdad que está muy malita y tienen unos problemas de iluminación también especialmente en el poste número 538460 que tiene problemas y que me gustaría si pudiera enviar a alguien a ver ese poste para que lo revisen porque a lo mejor puede que sea algo básico y que solamente este quemada la ampollita, y que pasa por qué se nota tanto porque los postes ahí en ese pasaje están más separados de lo normal donde en una cuadra común hay dos postes y aquí hay uno solo entonces se nota bastante eso.
4. Y para finalizar Alcalde quería hacerle una pregunta, hace tiempo que está aprobada una cámara para Manuel Rodríguez y que había un problemita por ahí de instalación, a mí me gustaría saber en qué va eso.

Alcalde: deber estar dentro de la última licitación que se está haciendo, voy a revisarlo y me imagino que a eso se refiere.

Secretario Municipal: se revocó una licitación y se va a volver a llamar.

- 4.1. Claro porque esa cámara también iba a cubrir todo lo que es corralones hay un jardín infantil aguas cristalinas ahí, está la sede, están los talleres del Liceo Nuevo Mundo y podría tomar toda la cuadra de Manuel Rodríguez.

Concejal Marco Pérez:

1. Alcalde en uno de los concejos pasados solicite la poda de un árbol que está en la intersección de Villalón con Sotomayor, las gracias porque fue podado quedo bastante bien ello.
2. En varios concejos solicite Alcalde de igual manera que se podara o se rebajara el follaje de los aromos que están en el rio bureo en el puente granaderos, esto se mantiene con bastante follaje se mantienen las luminarias apagadas que lo hizo saber en el concejo pasado, ver la posibilidad que sea restaurado esto y vuelvo a reiterar que se haya bajado el follaje para que permita la visibilidad de quienes utilizan este sector.





3. Lo otro en concejos anteriores también hice el pedido de ver la posibilidad de lo mismo en el puente del Santito Cristo, ver la posibilidad de bajar el follaje que de igual manera complica sobre todo a quienes van al santuario el Cristo caminando, ver la posibilidad de ello y de paso recordar también que ya hace bastante tiempo se vio la posibilidad y se tocó en este mismo concejo con la empresa Frontel en donde se pidió el podar estos álamos bastante grandes que están ahí frente a lo que es la media luna y ver la posibilidad de que ello se concrete Alcalde para evitar accidentes y evitar cortes de energía eléctrica en nuestro Mulchén.

Alcalde: respecto a eso Domingo a través de la Secplan se había asumido el compromiso que se iban a contactar con Frontel ya que hace tiempo que se está hablando este tema y hay unos árboles que están muy crecidos, ahora respecto al tema de la luz se está trabajando a contar de hoy día porque se dejó en óptimas condiciones el alumbrado de la plaza bureo se ilumino toda la plaza porque estaba relativamente siempre apagada, se terminó de trabajar ahí y ahora se va a comenzar a trabajar acá y respecto al tema de los follajes nosotros vamos a contratar en un tiempo más algún equipo que se dedique a eso.

Concejal Juan Vilches: señor Alcalde, colegas Concejales y a todos nuestros vecinos que están viendo esta sesión de concejo municipal muy buenos días.

1. Señor Presidente con la mayor altura de miras expongo lo siguiente, en los últimos días he revisado la página de mercado público para conocer todas las licitaciones y compras ágiles que ha realizado nuestro municipio y existe un convenio de nombre "suministro de difusión radial" ID 3603-75L123 con un monto de \$3.359.998, esta licitación fue publicada en el portal con fecha 19 de junio de 2023 y adjudicada por la empresa Pedro Amigo e Hijos Ltda., el día 03 de julio de 2023 mismo día que se originó la orden de compra por el pago total de los 12 programas radiales que necesitaba el municipio, algo muy llamativo ya que lo ideal es ir pagando programa tras programa es decir una vez ejecutado los trabajos, no bastando con esta excepcionalidad que le estoy presentando señor Alcalde, en el mes de agosto se origina una orden de compra por \$280.000 nuevamente a la empresa Pedro Amigo e Hijos Ltda., con las mismas características de la licitación anterior difundir las actividades e iniciativas municipales que tienen el objeto de informar a los usuarios sobre el acceso a comunicación o concursabilidad de los beneficios y prestaciones sociales, Alcalde lo que acabo de indicar está en el marco legal eso yo no lo voy a discutir pero el proceder no es igual con otras empresas mulcheninas que deben esperar meses para el pago de los servicios o trabajos realizados, que bien le harían a nuestras pymes y empresas de Mulchén un trato así, como este primer incidente se lo acabo de presentar Alcalde la rapidez, lo ágil que fue este proceso creo que nuestras pymes que también prestan diferentes servicios como transporte, pastelería y un sinfín de servicios que otorgan tienen que esperar tanto para que se les cancele.





2. Señor Alcalde quisiera indicar que el día jueves de la semana pasada fueron a limpiar la vereda que presente de calle Villagrán entre Misión y Saavedra esto fue en el concejo anterior por el desplazamiento de tierra que se había originado por las lluvias, pero quiero solicitar Alcalde que se analice a través de su equipo algún trabajo más o algún trabajo adicional que permita mitigar posibles nuevos desplazamientos porque una cosa es limpiar y otra cosa es que mande a su equipo profesional que tiene acá en la municipalidad y que puedan informar que otros trabajos se pueden realizar por posibles desplazamientos a futuro, creo que la seguridad de los vecinos y la seguridad de todos está siempre primero.
3. Como tercer incidente, durante dos años he planteado en reiteradas ocasiones la necesidad de otorgar bajo su administración Alcalde comodatos de los ex colegios rurales que no tienen funcionamiento actualmente en el sector de Tres Vientos y de Aguadas de Chumulco y que estos comodatos se entreguen a las juntas de vecinos respectivas, esto para que las organizaciones tengan un encuentro adecuado, acogedor y que a la vez se hagan responsables de estos ex colegios en su mantención, la desmunicipalización Alcalde está a la vuelta de la esquina, las organizaciones siguen esperando su respuesta y que usted tome la decisión, usted sabe que como concejo municipal cuando se entregó el comodato a la junta de vecinos Munilque Correa el año pasado de forma unánime este concejo municipal aprobó ese comodato apoyando esa iniciativa y espero que estos dos colegios que se encuentran sin uso se les pueda otorgar también a las juntas de vecinos Tres Vientos y Aguadas de Chumulco, una vez usted me dijo Alcalde llego tarde y yo con el mayor respeto Alcalde le voy a decir que ojala que no lleguemos tarde y me sumo porque hemos tenido todo el tiempo para poder hacer los procesos administrativos correspondientes para que esos colegios que están sin uso los puedan ocupar las organizaciones comunitarias.
4. Ya para ir finalizando los vecinos de Tomás Chávez que viven al frente de la multicancha solicitan que les pueda enviar material por el barro que se origina en el lugar donde no hay pavimentación, independiente los futuros proyectos independiente de lo que usted pueda tener planificado junto a su equipo lo importante es poder mitigar esas molestas que se originan por el invierno y también en el verano que es el polvo y llegar a tiempo con el matapolvo.
5. Y lo último Alcalde en la sesión de concejo anterior de forma preliminar usted informo problemas en el alumbrado público del puente granaderos esto fue de forma preliminar, hoy consulto en esta hora de incidentes cual es la información oficial que es lo que se tiene programado, que es lo que se va a realizar porque no olvidemos que el año pasado aprobamos cerca de cinco millones de pesos para reparar este alumbrado público, hubo meses de tardanza y los vecinos que transitan por este puente día tras día corrían peligro, ojala no volver con esta situación.





Concejal Héctor Jara:

1. Voy a partir acusando recibo de la invitación del pastor Néstor Vidal Ramírez para el domingo 10 de septiembre al servicio de acción de gracia.
2. También lo que ya manifestaron algunos colegas la nota que hace llegar la señora Rosa Inostroza Villalobos que me alegro profundamente porque recién estos días atrás ya los señores que están realizando la modificación o la nueva constitución fue acordado unánime que el rodeo chileno pasa a ser deporte nacional, así es una tremenda noticia y como en esos pasos que vamos creo que el 17 de diciembre estaremos aprobando la nueva constitución.
3. También acusar recibo de la nota que me hacen llegar y que lamento que no está la colega presente para el día de mañana 31 de septiembre a las 15:00 horas ver temas de educación, yo no voy a poder estar mañana Alcalde ya lo manifesté al principio voy a estar acompañando los restos de mi querido amigo Jhannz Oberg.

Alcalde: ¿cuándo son sus funerales?

- 3.1. Irene me llamo hoy día muy temprano comunicándome el deceso bien llegarían esta noche tipo 7 u 8 y lo van a velar en el campo donde él vive, no hemos conversado mayormente ya que tenía que hacer todos sus trámites así que estoy bastante comprometido, no sé desconozco el funeral de la señora del ex profesor Juan Gajardo quien falleció ayer por eso estoy dando mis excusas estimada colega y presidenta de la comisión de educación que acuso recibo de su nota que hoy día en la mañana me llegó.
4. Lo otro que traigo Alcalde y que me han consultado mucho por el tema de los semáforos ¿Cuándo quedarían operativos los semáforos en la comuna de Mulchén? como no se han visto más trabajos uno supone que estarían listos.

Alcalde: según lo que me dijo el Director de Obras ayer en la sesión de consejo de seguridad el 14 de septiembre.

5. Lo otro que también quiero consultarle Alcalde, me escribieron los vecinos y fui hasta el lugar de José Miguel Carrera fui el día viernes para ser exacto y veo que realmente ellos están muy aporreados con el trabajo que se está haciendo dado la lentitud que tiene este proceso ya que ahí hay algunos vecinos que son contribuyentes que pagan sus patentes y pagan sus impuesto y el proceso realmente yo lo vengo siguiendo y ha sido tremendamente lento el que se está haciendo en José Miguel Carrera donde están demoliendo una calzada ahí y me decían los vecinos que están colocando un tuvo.

Secretario Municipal: con respecto al trabajo de las ciclovías va incorporada algunas mejoras en el alineamiento provocado por las aguas lluvias tanto en la Granja como en este sector probablemente son esos los trabajos que se están haciendo y que está asumiendo el Serviu, son trabajos de emergencia que los incorporaron a las ciclovías.





- 5.1. El proceso ha sido tremendamente demoroso y repito los vecinos reclaman que no tienen acceso con sus vehículos, hay otro contribuyente que no le entran a comprar las maderas porque los giros no lo permiten, etcétera., entonces por lo tanto se pide que en lo posible sean más ágil o más operativos en ese sistema, hay le estoy enviando las fotografías tomadas Alcalde como también se las voy a enviar al señor secretario municipal.
6. Y lo otro y último que traía Alcalde es preguntarle qué porcentaje se maneja acá en la comuna de Mulchén de profesores adheridos al paro.

Alcalde: no tengo el porcentaje exacto pero se lo voy a consultar al Director del Daem, pero más o menos hay una alta convocatoria adheridos al paro y que están evaluando día a día, me escribió el presidente del colegio de profesores y que dice que estuvieron ayer reunidos en el gimnasio de la Escuela Mulchén haciendo algunas actividades y atento a lo que se decida a nivel nacional pero de aquí al día viernes por lo menos habría información.

- 6.1. Y si hay una consulta nacional para ver si se adhieren al ofrecimiento que hizo el Gobierno, pero más que nada era conocer el porcentaje de profesores adheridos, el proceso de alimentación se está dando cumplimiento o está suspendido el sistema de alimentación de los alumnos obviamente.

Alcalde: se supone que si existen alumnos el proceso de alimentación debería continuar igual no debería sufrir mayores inconvenientes.

- 6.2. Sería bueno tener clara esa información Alcalde porque hay muchos alumnos que perfectamente ellos pueden ir a su establecimiento educacionales.

Alcalde: voy a revisar lo que decía el concejal Vilches y de hecho estoy pidiendo información en cuanto a la licitación de la radio pero voy a consultar si efectivamente se canceló o no, ahora nosotros tenemos 30 días para pagar de acuerdo a la Ley porque una es la orden de compra y la otra son los pagos son dos cosas distintas.

Concejal Juan Vilches: si para tener claridad con respecto a eso porque parece curioso pagar todo o sea los 12 programas y aun no se ejecutan.

Alcalde: lo que pasa que una cosa es una orden de compra que se extiende por el monto total y otra es el pago que se realiza por el periodo que se está contratando, el pago puede ser de una vez o puede ser mensual y en este caso generalmente es mensual por eso me extraña lo que señala en cuanto que se le habría cancelado en su totalidad, nosotros tenemos por Ley la obligación de pagar cada 30 días por lo tanto si hay algún proveedor que ustedes consideren que se le está pagando después de ese plazo, los pagos son mensuales me lo acaba de confirmar la encargada de compra, los pagos son mensuales y la orden de compra es por el global del monto pero los pagos son mensuales con mes rendido.





Concejal Héctor Jara: Alcalde solamente aclarar un concepto que usted lo acaba de decir, no es que ustedes paguen a 30 días, tienen hasta 30 días para pagar o sea pueden pagar al tiro, mañana o pasado o hasta 30 días.

Alcalde: Domingo fue a ver junto a Cristian Tiznado la situación de las familias que viven en calle Villagrán entre Misión y Saavedra.

Secretario Municipal: se analizó y se concordó que vamos a solicitar una cotización para saber cuánto nos saldría fortificar con hormigón proyectado o shotcrete en calle Villagrán porque ahí hay unas raíces de árboles entonces habría que buscar una solución como la que se hizo en el acceso sur que es shotcretear con hormigones, fui yo, Cristian Tiznado y el Administrador.

Alcalde: con respecto al alumbrado público en el sector de los granaderos recordarle que el concejal Sanzana igual lo planteo de que se habían robado ahí una gran cantidad de metros de cable, eso se está comprando y nosotros lo vamos a reponer a contar de hoy día que es lo que le planteo al concejal Pérez que luego de haber trabajado en la plaza de la población bureo y haber dejado ese sector con luces se va a dirigir el equipo trabajar al sector de los granaderos y recordar que si bien es cierto ahí estuvo oscuro el lugar posteriormente tuvimos una licitación con Frontel y eso fue lo que demoro un poco más las cosas.

Sobre los comodatos lo voy a conversar con el Director de Educación no creo que haya mayor inconveniente tal como lo hicimos con el sector de Licura en su oportunidad.

No habiendo más puntos que tratar, el señor Alcalde en nombre de Dios, se da por terminada la sesión, siendo las 12:12 horas.

DOMINGO CUEVAS CASTRO
Secretario Municipal

JORGE RIVAS FIGUEROA
Alcalde

DCC/kbs.

En las dependencias de Secretaría Municipal, se encuentra disponible la grabación de la sesión antes desarrollada.

Acta que se transcribió de acuerdo al Art. 84, inciso final, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.

